

ACTA DE APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.(EXPTE 15/24).DIVIDIDO EN 2 LOTES.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Francisco Javier Torres Morote, Director Área de Competitividad Turística y Calidad.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

No asisten representantes por parte de las empresas licitadoras.

I.- Siendo las 9:00 horas del viernes, 15 de noviembre de 2024, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala de juntas de Fibes I, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la oferta evaluable mediante la aplicación de fórmulas de la oferta de las empresas licitadoras que continúa en la presente licitación, resultando lo siguiente:

LOTE 1: SEGURO COLECTIVO DE VIDA.

Han presentado proposición para este Lote 7 licitadores:

SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

1.- Oferta económica(máximo 60 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	14.732,89 €

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad(máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	40%
Porcentaje de gastos de Administración	19%

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 - www.sevillacityoffice.es

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA 1/12



5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	20.000,00 €

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

La licitadora entrega un documento complementario la tarifa de prima que ha utilizado para el cálculo de la oferta de prima.

Igualmente presenta un modelo de certificado informativo de seguro.

ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

1.- Oferta económica(máximo 60 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	16.279,71 €

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad(máximo 20 puntos)

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	2/12



Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	30%
Porcentaje de gastos de Administración	13%

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	4 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	NO se oferta

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales		X
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	X	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	X	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	X	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.	X	
Abono de los gastos de sepelio.	X	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

AXA AURORA VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

1.- Oferta económica (máximo 60 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	15.288,52 €

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	3/12



2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad (máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	50%
Porcentaje de gastos de Administración	15%

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	No presenta

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	


Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

1.- Oferta económica (máximo 60 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	15.639,15 €

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	4/12
				
5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==				

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad(máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	30%
Porcentaje de gastos de Administración	18 %

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	4 días hábiles
Importe de capital anticipado a beneficiarios	20.000,00 €

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.	x	
Abono de los gastos de sepelio.	x	


Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

Aporta el certificado informativo de seguro.

NACIONALE NEDERLANDEN VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.E.

1.- Oferta económica(máximo 60 puntos)

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	5/12
				
5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==				

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	24.244,85 €

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad (máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	30%
Porcentaje de gastos de Administración	12 %

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	4 días laborables
Importe de capital anticipado a beneficiarios	No aporta

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

1.- Oferta económica (máximo 60 puntos)

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	6/12



Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	20.182,76 €

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad (máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	45 %
Porcentaje de gastos de Administración	15%

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	5%


4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

En relación al criterio Importe de capital anticipado a beneficiarios el licitador indica un porcentaje cuando lo que se solicita es una cantidad determinada, no se puede calcular la cuantía sobre el porcentaje ofertado al no saber el capital sobre el que calcular dicho porcentaje. Por ello, no se puede valorar este criterio.

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	7/12
 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==				

MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

1.- Oferta económica (máximo 60 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	35.000,00€	16.146,54 €

2.- Participación en beneficios en función de la siniestralidad (máximo 20 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Porcentaje de participación en beneficios en función de la siniestralidad a aplicar sobre el resultado positivo de siniestralidad	51 %
Porcentaje de gastos de Administración	13%

3.- Gestión y tramitación de siniestros (máximo 8 puntos)


Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	25.000,00 €

4.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 12 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	8/12
				
5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==				

Aporta el certificado informativo del seguro y cuadro de primas netas.

LOTE 2.- SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES

Han presentado proposición para este Lote 3 licitadores:

GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

1.- Oferta económica(máximo 70 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	7.000,00€	3.193,00 €

2.- Gestión y tramitación de siniestros(máximo 10 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	4 días hábiles
Importe de capital anticipado a beneficiarios	20.000,00 €


3.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 20 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	9/12


5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==

MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

1.- Oferta económica(máximo 70 puntos)

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	7.000,00€	3.521,31 €

2.- Gestión y tramitación de siniestros(máximo 10 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	5%

3.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 20 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales	x	
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	x	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	x	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		x
Abono de los gastos de sepelio.	x	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

En relación al criterio Importe de capital anticipado a beneficiarios el licitador indica un porcentaje cuando lo que se solicita es una cantidad determinada, no se puede calcular la cuantía sobre el porcentaje ofertado al no saber el capital sobre el que calcular dicho porcentaje. Por ello, no se puede valorar este criterio.

MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA


1.- Oferta económica(máximo 70 puntos)

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONCURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 - www.sevillacityoffice.es

10

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	10/12


5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==

Descripción	Importe máximo de licitación	Oferta licitador
Oferta Económica	7.000,00€	2.071,80 €

2.- Gestión y tramitación de siniestros(máximo 10 puntos)

Descripción	Oferta licitador
Días que se ofertan de reducción sobre el plazo máximo señalado para el pago de un siniestro	3 días
Importe de capital anticipado a beneficiarios	25.000,00 €

3.- Mejoras concretas ofertadas por el licitador (máximo 20 puntos)

CONCEPTO	SI	NO
Servicio de asesoramiento legal y fiscal para la tramitación y liquidación del Impuesto de Sucesiones y otros trámites legales		X
Gastos de adaptación del domicilio, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	X	
Gastos de adaptación del vehículo, hasta un máximo de 6.000 euros, en caso de invalidez permanente absoluta o gran invalidez.	X	
Abono de los gastos de adquisición de silla de ruedas en caso de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, hasta un máximo de 6.000 euros	X	
Cobertura adicional para el caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores de edad y/o incapacitados.		X
Abono de los gastos de sepelio.	X	

Los licitadores deberán marcar con una X la opción elegida. En el caso en el que se marquen las dos casillas se entenderá como no válido no obteniendo puntuación alguna.

II.- El Comité de Dirección aprecia que la oferta presentada por la licitadora **Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija** en el **Lote 1: Seguro Colectivo de Vida** y la oferta presentada por la licitadora **Mapfre Vida S.A. de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana** en el **Lote 2: Seguro Colectivo de Accidentes** podrían estar incursas en presunción de anormalidad, siendo necesario proceder a su comprobación en el informe preceptivo.

III.- Se informa que se procederá a elevar toda la documentación del mismo al órgano de contratación a los efectos de resolución de la presente licitación.

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==	PÁGINA	11/12




5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==

IV.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

V.- Y en muestra de asistencia y conformidad, se firma el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

Código Seguro de verificación 5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Javier Torres Morote	FECHA	15/11/2024
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	12/12
			
5oStC44M0241iOR4Mf6xrA==			